



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y Salud Laboral
Ernesto Murrillo Ulloa
25/02/2026



NIF: S7800006D

RRHH

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE SUBALTERNOS, ESCALA DE CONDUCTORES, DE LA ASAMBLEA DE MADRID, (BOCM Nº 279, JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2023).

Primero.- El Tribunal, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2026, acordó, por unanimidad, aprobar las calificaciones provisionales de los aspirantes considerados APTOS en el segundo ejercicio del proceso selectivo.

Los aspirantes que no figuren en esta relación tendrán la consideración de **“no aptos”**, al no haber alcanzado la puntuación mínima para superar el ejercicio.

ORDEN	NOMBRE	PENALIZACIONES						TOTAL PENALIZACIÓN	SEGUNDO EJERCICIO CALIFICACIÓN
		MUY GRAVES		GRAVES		LEVES			
		NUMERO	PENALIZACIÓN	NUMERO	PENALIZACIÓN	NÚMERO	PENALIZACIÓN		
1	GARCÍA MONTEMAYOR, CONSTANTINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
2	MÉNDEZ RODRÍGUEZ, ÁNGELA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
3	JIMÉNEZ CORRAL, DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
4	BLANCO PARIENTE, MERCEDES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
5	CORONADO PULGARÍN, MANUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,10	1,10	18,90
6	DIONISIO ORTIZ, FRANCISCO	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,10	1,10	18,90
7	ALCOLEA MARTÍNEZ, JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,20	2,20	17,80
8	PARICIO RUBIO, JAIME	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,20	2,20	17,80
9	LÓPEZ LÓPEZ, EMMANUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,30	3,30	16,70
10	PELÁEZ CORCHS, JAVIER PABLO	0,00	0,00	1,00	5,50	1,00	1,10	6,60	13,40

Segundo.- Se habilitará un plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones para la reclamación en la asignación de las puntuaciones obtenidas.

El plazo de alegaciones se iniciaría el **jueves 26 de febrero, finalizando el lunes 2 de marzo de 2026.**



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AALW FCFV 3JDU AWUR

CALIFICACIONES PROVISIONALES SEGUNDO EJERCICIO. CONDUCTORES - SEFYCU 6593522

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ulloa
25/02/2026



NIF: S7800006D

RRHH

Las reclamaciones se presentarán por escrito en el Registro General de la Asamblea de Madrid dentro del plazo indicado, facilitándose para ello el siguiente correo electrónico: registrogeneral@asambleamadrid.es

Se publica, modo orientativo, un impreso "modelo de reclamación".

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio distinto del indicado.

Firmado y fechado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL; Ernesto Murillo Ulloa



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AALW FCFV 3JDU AWUR

CALIFICACIONES PROVISIONALES SEGUNDO EJERCICIO. CONDUCTORES - SEFYCU 6593522

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 2 de 2